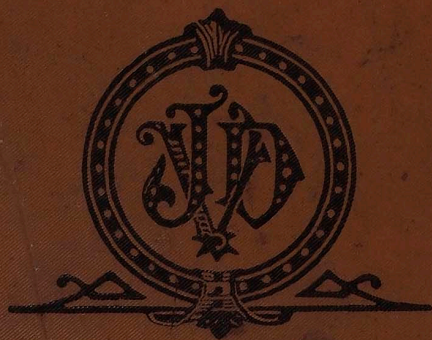


1914-15 154
Libro de Actas
de
Sesiones de Claustro



IMPRESA, LIBRERIA
Y OBJETOS DE ESCRITORIO
FRANCISCO SEGARRA
CALLE DE CALZADA, 21
B. CASTELLÓN B.



Libro de actas de Sesiones de Claustro



Este libro de actas consta de cuatrocientas páginas con la firma del director que suscribe, en los folios primeros y últimos y la rubrica en las restantes.

Castellón 1.º de Nbre. de 1914.

Al director

Miguel Martí
36

Principales
de Miguel Cortés
Bocales
Sr. Salinas
Sr. W. Juan
Bocca
Martinez
Sr. Apai
del Oro
Sr. de And
Alon (Lent)



Miguel Martí
3/et

Junta ordinaria de Claustro del 13 de Noviembre de 1914

Acta nº 102.

- Presidente
- Nº Miguel Martí
- Vocales -
- Dos: Salinas
- Prat (Nº Juan)
- Bosca
- Martiner
- Saura Aparisi
- del Arco
- Consejero de Estudios
- Alfon (Secretario)

En la Ciudad de Barcelona, a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos catorce, reunidos bajo la Presidencia del Sr. Director, los Sres. Vocales anotados al margen, con objeto de celebrar Junta ordinaria de Claustro, para la cual fueron personalmente convocados, dióse lectura por el Sr. Director que preside el acto de la Sesión anterior, que fue aprobada.

Después de lo cual el Sr. Presidente expresó con sentimientos muy agradecidos por su elección para el cargo de Director de este Claustro docente, desde el que se ofrece de modo incondicional al Claustro, cuyo Consejo ha de regir en toda ocasión y momento para todo cuanto haya de redimir en pro del Claustro y de su Profesorado.

El Sr. Martiner Güiza, entendiéndose interpretar el sentir general de los Sres. Claustrales, agradece en términos muy superiores las manifestaciones del Sr. Director y hace recíprocos ofrecimientos para la buena marcha del Establecimiento.

Después a continuación una carta del Sr. José Quintana, expresiva de su profunda gratitud al Sr. Director y Claustro por las atenciones y muestras de sentimientos que todos le han patentado con motivo del reciente duelo que le aflige, acordándose que cada cual, en particular, le retribuya su sentimiento.

El Sr. Presidente dió noticia de haber recibido del Ministerio del ramo un fono de la obra de G. Journer

titulada "Geografía Histórica de la Edad Antigua", con co-
mo también de haber adquirido por compra otra en cuatro
tomos de N.º Emilio Oliver Cortá, dos de los cuales lleven por
título "La Partida doble"; el tercero "Contabilidad comercial"; y
el 4.º "Cálculo comercial".

Expuso luego el Sr. Presidente su deseo de que se su-
piera seu material de Catedras la cantidad existente
a que fin, acordándose su distribución en cuatro partes
iguales con destino a Geografía e Historia, Física y Quími-
ca, Historia Natural y Agricultura.

El Sr. Montaner Chacó expuso la necesidad de
adquirir una buena máquina fotográfica, como com-
plemento de las máquinas de Olvera y el Sr. Poreá puso a dispo-
sición del Instituto las dos máquinas que posee hasta
tanto se adquiere la que se desea. Este mismo Sr. pro-
puso que se abra un Registro que puede titularse "Li-
bro Histórico de excursiones", donde no solamente quede au-
tado el fruto de cada excursión sino también incluidos
los dibujos y copias fotográficas que con cada una se
relacionen y en él se acordó.

Los Sres. D.º Luis del Arco, D.º Samuel Galán, D.º Juan
Pérez y D.º Antonio Poreá presentaron relación de tra-
teos científicos extraordinarios para sus respectivas Ca-
tedras, debiendo concertar los datos en alguna y presen-
tarla antes de fin de Noviembre.

El Sr. del Arco hace ver la necesidad de una mesa
en su Cátedra para colocar aparos y demás aparatos y que-
dió acordada dicha adquisición.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó también sumi-
nistrar al Instituto a la "Revista Fénix" a partir del 1.º de
Enero último, a los periódicos locales y a una Revista de Educación física.

Con motivo de haber solicitado el Centro Club al Sr.
Vincitor que se den conferencias por las Catedras del Instituto
en el local de dicha Sociedad, se acordó designar una comisión

compuesta de los Sres. Poreci, Montaner, del Arco y Saura de Andino, para ponerse de acuerdo con la Junta de dicho Centro.

El Sr. Poreci expone la idea de crear un museo local en dicho edificio en el nuevo Instituto acordandome se here a efecto cuando se verifique el traslado dicho edificio.

Atendiendo a lo indicado por el Sr. Presidente de la Asociación Castellonense de Comercio sobre designación de un Vocal por este Claustro, recaí aquella por acuerdo unánime en D. José Saura Sauri.

Por último, el Sr. Presidente invitó a los Sres. Vocales en que rayan haciendo levantado de material de sus Catedras respectivas a fin de que esté organizado este Servicio y pueda hacerse el traslado al nuevo Instituto con el mayor orden posible.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la Sesión de la que esuyo Secretario certifico.

Damian Alon.

progo

El Rector

Monte



Junta ordinaria de Claustro del 12 de Diciembre
de 1955.

Presidente

Dr. Miguel Monti

Vocales:

Dres. Salinas

Mat. (Pérez)

Mat. (Marian)

Ponce

Martínez

Don. Sparicio

del Arco

Don. de Audino

Rodríguez

Rodríguez

Alcázar (Secretario)

Acta n° 303

En la ciudad de Castellón a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos bajo la presidencia del Sr. Director los tres Vocales, acordados al margen, con objeto de celebrar Junta ordinaria de Claustro para la cual fueron previamente convocados, dióse lectura por el Secretario que suscribe el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

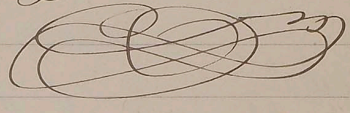
El Sr. Presidente expuso a los Sres. Claustales la conveniencia de hacer el ajuste de cantidades para el material de esta cátedra, a fin de hacer la transferencia de una a otra según la mayor o menor cantidad que cada uno necesite con urgencia.

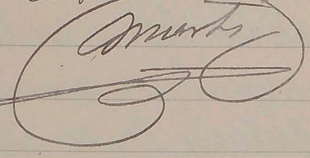
A continuación dióse lectura de un oficio de la Comisión de Fomento de la provincia pidiendo una parcela del Jardín Botánico para cultivo de vid americana. Los Sres. Ponce, Martínez, Salinas y otros manifestaron su sentir opuesto a la concepción de tener alguna del Botánico, acordándose por unanimidad que se contactase en dicho sentido, haciendo ver que todo el campo se necesita para el servicio de las clases de Agricultura y Botánico.

Finalmente, se leyó un proyecto de organización de excursiones escolares, presentado por los Sres. Ponce y del Arco, que fué aprobado así como la proposición del Sr. del Arco de que se acuerde el pleno Requite de dichas excursiones con el proyecto que acababa de aprobarse y se iniciaran seguidamente las ya efectuadas en el presente curso acordándose por los Sres. Don. de Audino y Ponce.

No habiendo mas asuntos de que

Natan, el Sr Presidente levanto la Sesion de la
que como Secretario certifico.

Damián Alon.


Yo el
Escribano
Amante


Pre
li-
cia
de
ente
Sesion
ore
Sesion
ua
a
a Co-
nace
ua
su
otario,
di-
rece-
cia.
ra-
er
uo
rece
uo-
ian
el
er

Junta ordinaria de Claustro del 28 de Enero
de 1905.

- Acta n.º 504 -

Presidente:
D. Miguel Martí
Vocales:
Sres. Prat (D.º Alejo)
Prat (D.º Saturno)
Borcia
Martínez
Sra.ª M.ª
del Arco
Rodríguez
Alvira (Secretaria)

En la Ciudad de Castellón a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos cinco, reunidos en la Sala de los Profesores los anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Director con objeto de celebrar Junta ordinaria de Claustro, para el cual fueron previamente convocados, dióse lectura por el Secretario no que suscribe del acta de la Sesión y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente dió conocimiento al Claustro del telegrama de felicitación dirigido al Nuevo Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de la constitución de agradecimiento del mes mo Sr. Ministro.

Así mismo notificó al Claustro el nombramiento de D. Juan Francisco Manjon de Catedrático por oposición de Física y Química de este Instituto.

En cumplimiento de lo ordenado en R.º D. de 2 de Noviembre anterior en relación a los exámenes ordinarios que han de verificarse en esta segunda quincena del mes corriente, se acuerda se efectúen el día 27 y actúen los mismos Examinadores del mes de Septiembre último.

Expuesta por el Sr. Presidente la conveniencia de que se hagan lo antes posible el pedido de material de Catedras, los Sres. D. Juan Prat y D. Saturno Borcia, entregaron una lista en que con mayor urgencia requerían para las mismas respectivas. Además se autorizó al Sr. Borcia para alquilar un aparato cinematográfico y películas para pro-

Operaciones científicas

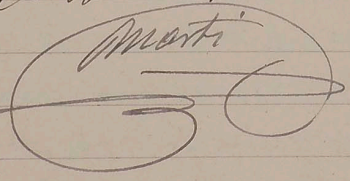
Don Luis del Arco, manifestó la conveniencia de adquirir para la biblioteca de este Instituto varias obras muy interesantes de estudios africanos y se acordó su inmediata adquisición.

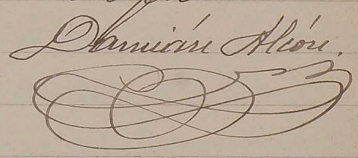
El mismo Sr. Vreal, expresó su deseo de que cuando un nuevo compañero venga a tomar posesión de su Catedra, se reúna al Claustro para la presentación y como invitado invitado y abundando todos los Sr. Claustales en el mismo deseo, así se acordó unánimemente.

Por último, el Sr. Presidente dio conocimiento de haber recibido la visita de una Comisión del Centro de su objeto de al- que Catedrático se encargue de dar próximamente una conferencia en dicho Centro, presentándose a Fernando Martínez a cumplir aquel deseo el día 27 del mes actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó en Sesión, de la que como Secretario certifico.

Yo
El Director

Martí


Dominic Alon.


Junta ordinaria de Claustro de 27 de Febrero
- de 1935 -

Acta n.º 55.

Presidente
D. Miguel Martí
Vocales:
D. Salinas,
D. (D. Alejo)
D. (D. Juan)
D. Borca
Martín
Laur Sparsi
Casual
D. Secretario

En la Ciudad de Castellón a los veintoseis días del mes de Febrero de mil novecientos treinta y cinco, reunidos bajo la presidencia del Sr. Director los Sres. Vocales anotados al margen, al objeto de celebrar Junta ordinaria de Claustro para la cual fueron previamente convocados, el Secretario que suscribe leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Acto seguido dióse lectura de una comunicación del Rectorado de fecha 18 de Febrero, transcribiendo otra del Sr. Presidente del Comité ejecutivo para el Monumento al Doctor Moliner con fecha 12 del mismo mes, por la que se invita a abrir una suscripción en este Instituto, si se estimare procedente, y tras una serie de observaciones muy atentamente expuestas por el Sr. Salinas, acordóse por unanimidad, dejar que cada cual libere y espontáneamente o no según su propio gusto o voluntad.

Examinadas previamente por los Sres. Vocales los expedientes incoados para la provisión por concurso de una plaza de Ayudante gratuito vacante en la Sección de Letras, remitidos por el Rectorado del Instituto con fecha 29 de Febrero a fin de que este Claustro pueda tener en cuenta al formular la propuesta correspondiente según determina el art. 12 del R.D. de 12 de Marzo de 1903, y se desvelvan a dicho Centro Superior, estiman-

que el Sr. don Manuel Brava Puals, aventajado a
 Sr. Juan Pita Serra Grauell desde varios puntos de
 vista y por diversos conceptos, pues mientras el
 Sr. Serra solo aporta el mérito de haber sido
 Profesor y Maestro del Colegio "Viriana" agregado
 para los estudios del Daerillato a este Ins-
 tituto desde el curso de 1890-94 al de 1913-14, ade-
 más del de estar en posesión del título de
 Licenciado en Filosofía y Letras que para
 este caso se requiere, el Sr. Brava, poseedor
 también de igual título, reúne las cir-
 cunstancias siguientes: 1.ª Ser aprobada
 las asignaturas de Metafísica, Estética y
 Filosofía del Derecho del curso de Doctorado,
 Sección de Filosofía, 2.ª Ser licenciado en Di-
 recho Civil y Abogado en ejercicio pecto-
 nente a los Ilustres Colegios de Valencia
 y Castellón, 3.ª Haber ejercido el cargo de Ayu-
 dante interino gratuito en este Instituto
 durante los cursos de 1811-12, de 1912-13 y 1913
 a 1914 y desempeñado las tareas de la Sección de
 Letras en muchas ocasiones, fue llamado con
 motivo de licencias o enfermedades de los Co-
 tediativos y Auxiliares Titulares, y finalmente,
 la de haberse comprometido en la segunda
 de las indicadas en la convocatoria por
 haber publicado ya antes del día de la fecha
 una obra de reconocida utilidad para la
 enseñanza y relativa a la Sección en que pretende
 prestar el servicio, titulada "Fundamentos de De-
 recho", cuya impresión estaba efectuándose cuan-
 do se hizo la convocatoria a este concurso.

Por todo lo expuesto, es parecer mínimo de

de este Claustro que debria nombrarse a N. Manuel Breva Secaly, Ayudante gratuito de laccion de Letras de este Instituto, salvando siempre el mejor parecer de la Superioridad.

Fue aprobado un asunto de que tanto el Sr. Presidente levantó la Sesion de la que como Secretario certifico

M. J. J.
El Director

Damian Mon.
[Signature]



Junta ordinaria de Claustro del 24 de Marzo 1915

Acta n. 106

- Presidente: N. Antonio Porcia
- Vocales: Sr. Salinas
- Prof. (N. Rojas)
- Prof. (N. Moya)
- Sauz Spanish
- Sauz Andino
- Rodriguez
- Alon, Torio

En la Ciudad de Castellon de la Plana a los veinticuatro dias del mes de marzo de mil novecientos quince, reunidos bajo la presidencia del Sr. Presidente de este Instituto los señores vocales suotados al margen con objeto de celebrar Junta ordinaria de Claustro, para lo qual fueron previamente convocados, dióse lectura por el Secretario que suscribe del acta de la Sesion anterior, y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente puso en conocimiento del Claustro su nombramiento y forma de posesion de cargo de Director de este Instituto y se ofreció de modo incondicional y con toda el infiero de su voluntad para cooperar en toda ocasion y momento a todo el auto haya relacion al prestigio de este Instituto, al mayor provecho en la educacion y buen nombre del Profesorado, a lo que el Claustro unanime expusó su

Junta
 Presidencia
 Sr. Miguel M.
 Vocales
 Sr. Salinas
 Prof. (N. Rojas)
 Prof. (N. Moya)
 de la Fon.
 Sauz
 Alvarado
 Sauz

agradecimiento a la vez que, recíprocamente, manifiesto su más vivo deseo de condecorar siempre a los mismos fines que el Sr. Presidente se plaba de suponer.

A continuación el Sr. Presidente invitó a los Sres. Vocales a que visitasen lo antes posible los locales del nuevo Instituto destinados a sus Cátedras respectivas y dieran una nota de las deficiencias que en ellas advertieran o de las modificaciones que juzgaran convenientes o necesarias para proporcionar a la consideración y estudio de la Junta Administrativa de dicho edificio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, dió por terminada la Sesión, de la que como Secretario certifico

Mozgo
El Vicedirector

Damián Alón
[Signature]

Junta Ordinaria de Claustro del día 6 de Mayo de 1885

- Presidente,
- D^o Miguel Martí
- Vocales,
- S^o Salinas
- Prot. (D^o Alejo)
- Prot. (D^o Juan)
- de la Torre
- Borra
- Alcázar
- Saura
- } (sigue)

Acta n.º 507

En la Ciudad de Castellón a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en la Sala de Sres. Profesores de este Instituto bajo la presidencia del Sr. Director los Sres. Vocales mencionados al margen, con objeto de celebrar Junta ordinaria de Claustro para lo que previamente fueron convocados, dió comienzo la Sesión leyendo el Secretario que resume el acta de la anterior, que fué

del Arco
Martinez
Paranal
Alcon (tercio)

aprobada.
Feto, (otras) seguido, tras algunas observaciones hechas por el Sr de la Torre, se acordó que los exámenes de algunos oficiales se efectuaran en forma igual a la seguida en años anteriores, y que los Auxiliares de estudios generales pudiesen formar parte de asignaturas y Grados.

Leído luego el proyecto de Cuadro de Fideles de exámenes para algunos no oficiales, el Sr Saur Ojani objetó que a su entender, no se tenía en cuenta la analogía de Asignaturas en la constitución del Tribunal de Matemáticas y Agrimensura, recordando que dicha Autoridad Superior resolvió hace algunos años una amonestación por analogías. Sobre este respecto, el Sr Albuñano dijo que actuando a tal efecto de Jefe de Estudios conoció la causa y origen de aquella amonestación, que está bien dictada por el voto en Mando del Sr Don Esteban Rodríguez Sampedro, a quien se puso que la legislación vigente no determina con firmeza las analogías entre las distintas asignaturas que integran cada Sección para los efectos de los Tribunales de exámenes de Asignaturas y Grados.

El Sr Prudente manifestó que tales analogías debían entenderse entre asignaturas de la misma Sección, y que en este caso como no había necesidad de que el auxiliar de Ciencias actuara en el mismo Tribunal que el Catedrático de Física y Químico por la circunstancia de no ser los colegas de este los que han seguido este caso por la similitud de algunas asignaturas, cuya Catedra ha estado a cargo de un mismo auxiliar durante casi todo el curso, manifestación que fue

Tomada en consideracion

Con respecto al Tribunal de Dibujo, el Sr Latorre dijo ser de parecer que el Ceficiente no debe formar parte de el en razon a que pudiendo dedicarse a dar lecciones particulares podria esto dar margen a suspicacias nada favorables para el Tribunal y a la advertencia que se le hizo de que el Profesor Ceficiente de este Instituto no se dedicaba a la enseñanza particular, invitó aquel en su ceficio entre ceplente y procediendole a rotacion, se acordó por unanimidad acordado por dicho Sr de la Torre designando en lugar del Ceficiente al Profesor numerario de Geografia conforme a lo que dispone la R.O. de 8 de Junio de 1903.

Despues de algunas consideraciones entre varios Sres Vocales con relacion a los Tribunales de Religion y de Lengua, quedo en su totalidad aprobado el proyecto de Cuadro de Tribunales de cada una para el presente año academico en la forma y orden siguiente:

Designaciones

Tribunales

- Geografia genl y de Europa
- Geografia especial de España
- Historia de España
- Historia Universal
- Lengua leonesa 1ª c
- Lengua leonesa 2ª c
- Lengua francesa 1ª c
- Lengua francesa 2ª c
- Gramatica castellana
- Gramatica lituana
- Gramatica general de la Literatura
- Etimologia y Logica
- Etica y Principios de Derecho

- D^o Pascual Leon Latorre, D^o Jose Mari
- Alvarez y D^o Luis del Arco
- D^o Juan Latorre, D^o Jose Mari, D^o Jose Romo

Asignaturas	Facultades
Notion de Arithmetica y Geometria	D ^o Miguel Marti, D ^o Juan Bat y D ^o Jose Saur.
Arithmetica	
Geometria	
Algebra y Trigonometria	
Agricultura	
Historia Natural	D ^o Jose de la Torre, D ^o Saturno Berra y D ^o Gemael Salva.
Finca	
Quimica	
Religion 1 ^o , 2 ^o y 3 ^o	D ^o Alejo Prat, D ^o Manuel Canals, D ^o Jose Rocafort
Germania 1 ^o y 2 ^o	D ^o Luis Saur de Arce
Delas 1 ^o y 2 ^o	D ^o Jose Saur, D ^o Fernando Cuatrecasas y D ^o Martin Rodriguez
Geografia 1 ^o y 2 ^o	D ^o Jose Alvarado, D ^o Fernando Cuatrecasas y D ^o Martin Rodriguez
Grego	D ^o German Salva, D ^o Alejo Prat y D ^o Saturno Berra

Grados

Seccion de Letras	1 ^o D ^o German Salva, D ^o Alejo Prat y D ^o Jose Rocafort
	2 ^o D ^o Juan Alon, D ^o Jose Alvarado y D ^o Luis del Toro
Seccion de Ciencias	1 ^o D ^o Miguel Marti, D ^o Juan Bat y D ^o Jose de la Torre
	2 ^o D ^o Saturno Berra, D ^o Jose Saur y D ^o Gemael Salva

A continuacion, el Sr. Presidente dio conocimiento al Claustro de la mortacion sufrida del Sr. Cura Bermejo y Arzobispo de Villarrreal para el acto de su toma de posesion fijado para el dia 13 del corriente, dando el Claustro por entendido.

Finalmente, el Sr. Presidente, oyendo interpretar el sentir de este Claustro ante el reciente fallecimiento del respetable compaero y vecino del Instituto de Valencia D^o Pedro Minga y Millan que durante algunos años dirigió tambien este Centro docente, propuso que se hiciera constar en acta dicho sentimiento de duelo y se acordó de este modo a suplicarle familia conocimiento todos los miembros en que se hiciera asi.

Juan
 Casid
 D^o Miguel
 D^o Alejo
 D^o Jose
 D^o Juan
 D^o Saturno
 D^o Martin
 D^o Rodriguez
 D^o Berra
 D^o Salva

Yo habiendo muy asuntos de que tratar,
el Sr. Presidente levantó la sesión de la que somos
Secretario certifico

1793
El Director

Damián Alon.

Junta extraordinaria de Claustro del día 14 de
Mayo de 1835


Acta n.º 308

- Presidente
- Sr. Miguel Martí
- Vocales
- Sres: Prat (D. Juan)
- della Torre
- Ronda
- San Xparric
- del Pro
- Martinez Ches
- Rodriguez
- Rodriguez
- Alon (Secretario)

En la Ciudad de Castellon a los trece dias
del mes de Mayo de mil novecientos
quince, reunidos bajo la Presidencia de
Sr. Director, los Sres Vocales anotados al
margin en el objeto de celebrar Junta extraor-
dinaria de Claustro, para la cual fueron
previamente convocados, fue leida por el Se-
cretario que suscribe el acta de la Sesion an-
terior, a la cual, antes de ser aprobada, hizo el
Sr. San Xparric la observacion de que su repa-
ro puesto en la Sesion anterior, no fue respecto
de un Tribunal determinado sino que com-
prendia su disconformidad asi a los
Tribunales de Ciencias como a los de Letras
por entender que no se habia tenido en
cuenta la analogia de ariguaturos, de
segundo de Union, con tanto en acta, con
lo que aquella quedo aprobada.
Acto seguido, el Sr. Director, despues de
manifestar que el objeto de la sesion era para

la aprobación del acta de la anterior a fin de re-
mitir al Rectorado copia certificada de ella, dió por
terminado el acto del que como Secretario certifi-
co

Y yo
El Director

Damián Alon.


Junta ordinaria de Claustro del día 15 de Junio de 1915

Acta n.º 509

Presidente

Miguel Martí
Vocales

Sres: Salinas
Ortiz (D. Juan)
de la Torre
Molina
Luis Aparisi
del Arco
Rodríguez
Parera
Alon (Secret)

En la Ciudad de Castellón a los once días
del mes de Junio de mil novecientos quince
se reunidos en la sala de los Profesores de este Institu-
to bajo la presidencia del Sr. Director los presen-
tes mencionados al margen, con objeto
de celebrar Junta ordinaria de Claustro para
la que fueron previamente convocados, dió
se lectura del Acta de la sesión anterior, que fué
aprobada.

El Sr. Presidente expuso brevemente el hecho de
haber presentado varios Sr. Claustrales, supor-
tes de obras y trabajos examinados por
los firmantes para someterlos a la aproba-
ción del Claustro siguiendo el derecho que a
este reconoce el art. 3.º del art. 12 del R.D. de 20 de Abril
último y acto seguido ordenó se daría lectura de cada
uno de dichos dictámenes, que, seguidos a la

l'ha dit:

I. "Dictamen - Visto y estudiado el opusculo titulado - "Algunas Observaciones filológicas a la Gramática latina y castellana" de la que es autor el Catedrático de este Instituto D. José Alejo María Monge, estimo el que surtido que tiene dicho trabajo inudubable mérito científico y didáctico, presentando la novedad de ofrecer en pocas paginas, no solo los anacronismos y neologismos tanto morfológicos como sintácticos de la lengua latina, pretendidos en los mas de los autores, sino observaciones muy notables de una de varios puntos muy controvertidos y sobre otros, como la fuerza analógica verdadera concepto del curso gramatical, las influencias quejas y del lenguaje vulgar etc etc.

"Igualmente son los programas de 1.º y 2.º curso de latín eminentemente pedagogicos y apropiados a la edad de los jovenes concurrentes a los "Institutos". Por todo ello estimo y propongo al Claustro el firmente que dichos trabajos deben servir de mérito a su autor: Castellón 11 de junio de 1897. Firmado: Pascual Leon. Rubricado.

II. "Visto el "Programa de pronunciación y práctica gradual de latín" que a informe de este Claustro presenta el Catedrático de francés D. Pascual Leon, estimo el Claustro que el método gradual y ciclico con que ensena a leer el francés sea como la exclusion absoluta de todo signo representativo de sonidos extraños a nuestra pronunciación castellana, asi como los ejercicios mutados que en la práctica ha dado y se corroboran cada año, hacen de esta obra una de las mas indicadas, mas

ya imprescindible en la enseñanza del Francés. - Por ello
petitio al Claustro debe servir a su Autor de mérito en
la Carrera. - Castellón 11 de junio del 91. - Firmado
Jose Albuca: Rubricado.

III. Al Claustro: El que ocupa el Catedrático de Ma-
temáticas de este Instituto, tiene el honor de proponer
al Claustro se sirva declarar de mérito para la
enseñanza elemental de dichas Ciencias, la obra
titulada "Elementos de Aritmética vulgar" de que
es Autor el Sr. Juan Aparici, Catedrático de Matemáticas de este Instituto nacido en
el siguiente uniforme: "La obra de referencia por
una, un solo volumen en 8.ª marquilla, de 83 páginas,
papel fortificado y excelente impresión. France edita-
do el año 1909 e impreso en Valencia Imprenta de
F. Vives Mora, cita en la Calle de Hernan Cortés, n.º 6.
La parte doctrinal no deja nada que desear
de cuanto afecta a la verdad científica, a
la claridad del concepto, a la emisión con-
cisa del juicio y a la estimación propia de una
obra didáctica destinada a la 2.ª enseñanza.
Y si se toma en cuenta el precio sumamente mo-
dico de 3.ª pesetas señalado por el Autor a
cada ejemplar de su obra, hay que reconocer
a esta las condiciones que corresponden a las
de su clase tanto en el orden docente como
en el orden económico. - Castellón 11 de junio del 91. - Fir-
mado: Miguel Martí Blat: Rubricado."

IV. - Informe: La obra titulada "Ejercicios y prácticas de
Aritmética vulgar" de que es Autor el Sr. Director
Sr. Miguel Martí Blat, es un volumen en 8.ª marquilla
de 113 páginas, dividido en tres partes. La primera parte o
suminaria es muy notable por la sencillez y claridad
en la (expresión) de posición. Comprende la ~~sección~~

parte, la Operatoria, con un nuevo, cetero peda-
 gógicamente dividida en tres capítulos: Operaciones funda-
 mentales, división y operaciones fraccionarias, ter-
 minando con otro dedicado a los números frac-
 cionarios. Esta parte no merece otra anterior
 y sencilla suplen por la brevedad y el claro expo-
 sición. La tercera parte dedicada a los núme-
 ros concretos, tres más observaciones preliminares,
 entre ellos llamado módulos concretos con el
 Sistema Métrico decimal, las transforma-
 ciones de los números concretos y las operaciones
 fundamentales de los mismos. El Plan general
 de esta obra admirablemente expuesto no da lugar
 de ningún modo a confusión alguna, pero
 donde verdaderamente descansa es en el Tec-
 nicismo, porque el Autor, no solamente a
 escogido la palabra más adecuada y precisa, sino
 que, poniendo algo personal, ha introducido en
 el lenguaje matemático frases, palabras, gi-
 ros y procedimientos no vistos en obras simi-
 lares, y que vienen a resolver muchas difi-
 cultades que una práctica se presentan,
 simplificando cuestiones que de muy son
 atractivos y obscuras. Por todo lo cual y por
 la admirable factura del libro, por la elección
 de tipos que no causan la vista, no creemos estar
 equivocados al considerar este pequeño volumen
 como una verdadera obra pedagógica y digna de todo
 elogio: Firmado. "San. - Publicado"

Terminada la lectura de estos informes, fue
 por este aprobado por unanimidad,
 manifestando el Sr. Salinas, que, por decadencia,
 conveniencia se unirían las obras a informe
 del Claustro Universitario

No Valiendo mas amito de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, de la que como Secretario certifico

170370
El Director

Damian Alon.

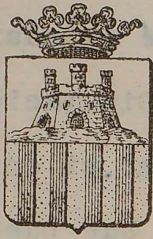
Junta ordinaria de Claustro del 24 de Septiembre de 1915

- Acta n. 150 -

Presidente.
Sr. Miguel Marti
Vocales
Sres: Salinas
Prot. (Sr. Rejo)
Prot. (Sr. Jover)
Borra
Alfonsina
Sra. Maria Antonia
del Arco
Martina Cruz
Sra. de Andino
Rodriguez
Pascual
Alon (Sr)

En la Ciudad de Castellon a los veinticuatro dias del mes de Septiembre de 1915, reunidos bajo la Presidencia del Sr. Director los Sres. Vocales autorizados al man- gan, con objeto de celebrar Sesion ordinaria de Claustro, para la cual fueron previa- mente convocados, diere lectura por el se- cretario que suscribe del acta de la sesion anterior, y fue aprobada a continuacion se leyó el proyecto Ho- rario para cada clase matutina en el curso del 15-16 y en su discusion se acordó elevarlo a la aprobacion del Re- torado, segun se expresa a continuacion:

Enseñanzas	Horas	Dias	Estadístico
Quimica inorganica	de 9 a 10	lunes, miercoles y viernes	Sr. German Salinas
Geografia gen. y de Europa	10 a 11	id	Sr. Luis del Arco
Noticias Arithmetica y Geometria	9 a 10	lunes, jueves y sabados	Sr. Miguel Marti
Geografia	11-30 a 1-30	id	Martina Rodriguez
Religion 1 ^{er} C	12 a 13	lunes y jueves	Manuel Pascual
Latino 1 ^{er} C	12 a 13	lunes, miercoles y sabados	Sr. Jose Alfonsina
Geografia especial de España	10 a 11	lunes, jueves y sabados	Sr. Luis del Arco



Comisión Provincial
de
Castellón

AGRICULTURA

Nº 1009

P. 10-12-914

Junta 12 Dbre 1914

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento, solicitando se destine una parcela de terreno suficiente, en el huerto llamado del "Botánico", para crear un vivero de vides americanas resistentes á la filoxera y poder atender á los viticultores de la provincia dándoles los barbados necesarios á las necesidades de cada contribuyente; la Comisión en sesión celebrada el día *c i n e* y haciendo uso de las atribuciones que le confiere el párrafo 3º del artº 98 de la ley provincial vigente, ha acordado rogar á V.S. informe acerca de si el Instituto General y Técnico hace uso del aludido

179

campo y en qué extensión, al efecto de que la Diputación pueda disponer del mismo, si en ello no hay inconveniente que puede proceder de exigencias legales de la enseñanza.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Castellón 7 Diciembre, de 1914.

El Vicepresidente,

Antón de Sotomayor

El Secretario,

Benigno Vázquez

SR DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA
PROVINCIA.

Enseñanzas	Horas	Días	Catedráticos
Arquitectura	9-30 a 11	Lunes, miércoles, viernes	D. José Sans
Gimnasia 1 ^{ra}	11 a 12	id	D. Luis San de Audino
Religión 2 ^{da}	12 a 13	Lunes y miércoles	Manuel Parrao
Latín 2 ^{da}	13 a 14	Viernes, viernes, sábados	José Alvarado
Francés 1 ^{er}	9-30 a 10-30	Lunes, miércoles, viernes	Dominic Alon
Historia de España	12 a 13	id	Luis del Arco
Geometría	10-45 a 11-45	Día de	Miguel Martí
Gimnasia 2 ^{da}	12 a 13	Viernes, jueves, sábados	Luis Sans
Religión 3 ^{ra}	9-30 a 10-30	Jueves	Manuel Parrao
Francés 2 ^{da}	10-45 a 11-45	Viernes, jueves, sábados	Dominic Alon
Historia Universal	12 a 13	id	Luis del Arco
Preceptiva Litúrgica	12 a 13	Lunes, miércoles, viernes	Gerardo Salinas
Matemática y Geometría	8-30 a 10	Día de	José Sans
Dibujo 1 ^{er}	14-30 a 15-30	Lunes, miércoles, viernes	Fernando Martínez
Historia de la Literatura	10-45 a 11-45	Viernes, jueves, sábados	Gerardo Salinas
Psicología y Lógica	12 a 13	Lunes, miércoles, viernes	Alf. Prat
Física	9-30 - 10-30	Día de	José de la Torre
Psicología e Higiene	10-45 - 11-45	Lunes, miércoles, viernes	Antón Borca
Dibujo 2 ^{da}	14-30 a 15-30	Viernes, jueves, sábados	Fernando Martínez
Ética	10-45 a 11-45	Lunes, miércoles, viernes	Alf. Prat
Química general	10-45 a 11-45	Viernes, jueves, sábados	Samuel Falera
Historia Moderna	9-30 a 10-45	Día de	Antón Borca
Agricoltura y Ganaderia	12 a 13	id	Juan Prat

Acto seguido se dio conocimiento de la división del cargo de Ayudante de Gimnasia presentada por el Médico forense D. Nicolás Foris, quien durante muchos años había venido desempeñándolo a la satisfacción bien cumplida del Profesor numerario y del Claustro fundándose en aquella en motivo de su salud, por lo que fue admitida, y el Profesor de Gimnasia D. Luis San de Audino propuso para el referido cargo D. Miguel Gallart Traver Médico y Profesor Titular de Gimnasia, y fue

Terdo por unanimidad.

Tambien se acordó fuesen renovados los nombramientos de Ayudante interino de la Sección de Letras a favor de D. Manuel Bravo Morales y D. Luis Brevet Lora, y para Suplente de Caligrafía a D. Carlos Solma. El Profesor de Religión D. Manuel Panual propuso a D. Francisco Escobar, Presbítero y Maestro elemental para Suplente de esta enseñanza acordándose así por unanimidad.

Asimismo se acordó que el acto de Apertura del nuevo curso académico se efectuase en igual forma y solemnidad del año anterior.

Seguidamente dió lectura del dictamen siguiente presentado por el Catedrático que lo suscribe:

"Honorado con el encargo de dictaminar a suerto Excmo de su digna Presidencia de este Instituto general y técnico sobre las publicaciones del Sr. Juan Prat y Mas, Catedrático de Agricultura del mismo con referencia al art. 12 del R. D. de 30 de Febr. de este año, someto a la mayor competencia de mismo las apreciaciones siguientes: 1.º las obras presentadas por dicho Catedrático son 17.º Proyecto mas de diversas denominaciones, es a saber: "Los cultivos agrícolas de España" un tomo en 8.º mayor y de 414 paginas mitadas. "Economía rural en 8.º mayor. "División" en 8.º mayor. "El aire atmosférico considerado física y químicamente" y su acción en la naturaleza orgánica e inorgánica", 40 paginas en 4.º. "Apendice al Texto de Geometría y Trigonometría" en 8.º mayor. "Elementos de Agricultura y Técnica agrícola" para su estudio en el Bachillerato, dos tomos en 8.º que suman 429 paginas. "Agronomía" para su estudio en el

Instituto general y Técnico, un tomo en 8^o ma-
 yor de 226 páginas con 354 grabados inter-
 calados en el texto. "Normas de Agricultura"
 para Normales de Maestros, en 8^o mayor y 350
 páginas, 177 grabados. "Mecánica agrícola" 8^o ma-
 yor, 128 páginas con 177 grabados intercala-
 dos. = 2^a. Las dos primeras publicaciones fue-
 ron declaradas de mérito para los concursos
 y premios del Autor en R. O. de 18 de Mayo de 1892
 de conformidad con los informes de la
 R. B. Academies de Ciencias físicas, natu-
 rales y exactas de Barcelona y de Madrid
 en los cuales se ponderan la modestia, ilustración
 y método del Autor, el afán de dar a conocer
 los trabajos realizados en el país y en el
 extranjero, y algunos fueros desordenados
 por el mismo, informes que por brevedad
 no transcribo. = "La Vinificación" es un tra-
 tado muy práctico y razonado para la fabri-
 cación, conservación, atracción y corrección
 de los vinos, a base científica y al alcance de
 los cosecheros comerciantes y familias. = Análo-
 ga es la "Mecánica agrícola". "El Aire agrícola-
 físico" es una exposición comparativa y com-
 pleta de conocimientos antiguos y modernos
 con un cúmulo de notas de carácter histórico,
 técnico y filosófico, equivalente a un libro de dimen-
 siones muy que regulares. Tal es la utilidad
 del Autor en relaciones y entretener los hechos sin
 perjudicar la claridad ni la amenidad de la
 lectura, por lo cual mereció la aprobación uná-
 nime y laudatoria del Tribunal de oposiciones
 a la plaza de Auxiliar de varios Institutos
 en 1877. Las restantes obras son libros de texto

notables por la concisión, claridad, castro de lenguaje y
 comprensión de conocimientos; Merca por conti-
 guente, lo muy bien las condiciones esenciales
 de tales libros. Los programas son de Religión
 Historia Natural y Geología, de Geometría, tres
 de Agricultura, y uno de Técnica Industrial. Todos
 ellos confirman las cualidades de veterano ma-
 tró metódico, claro y completo. - Concluimos en
 conclusión, que de conformidad a los pro-
 pósitos del Sr. Riat, el Claustro puede hacer
 efectivo el acuerdo que por la R.D. citada del 8
 de Mayo del 89^o fue declarado en favor de sus
 dos primeras ideas, a las ocho restantes pos-
 teriores, tanto más cuanto dicho Sr. en estos
 cursos, selló sus entusiasmos por el aprovecha-
 miento de sus alumnos con la instalación
 de un taller de Trabajos Manuales, de Depo-
 sito de Agricultura con la satisfacción de ver-
 se correspondido en la total labor que no am-
 que de carácter privado. - Es cuanto el proce-
 te que debe someter al elevado criterio y
 buen sentido de sus compañeros de Claustro
 de este Instituto general y técnico de Castellón a
 24 de Septiembre de 1911. - José de la Torre: Publicado.
 Informados previamente los Sres. Claustales del
 Proyecto de R.D. organizando los estudios de
 Segunda enseñanza y de la carta circular
 del Ilmo Sr. Gobernador del Ministerio del
 ramo de guerra 13 de Septiembre corriente, presenta-
 re por varios escritos con observaciones per-
 tinentes a dicho Proyecto de R.D. que fueron
 aprobadas por el Claustro, acordándose remi-
 tir a la Subsecretaría copia autorizada de aque-
 llos escritos y que los originales firmados: uno

por los Sres Martí Blat y Juan Aransi, y los
 otros restantes por los Sres Salinas, León, Borca
 del Rio, Juan Andino, Martín Rodríguez, Mar-
 tiner Clua y Aleixana, respectiva y sin quie-
 ramente, quedaren acordado y unido
 al acta de esta sesión

Finalmente, el Sr Presidente dió a conocer
 en sesión una del Gtmo Sr Subsecretario de
 Ministerio de Instrucción pública en soli-
 citud de una cantidad determinada o crédito
 especial con destino a los gastos de instalación y
 mobiliaje del nuevo Instituto y la contestación da-
 da por aquella Autoridad Superior con fecha
 14 de Agosto último, por la cual se autoriza á
 la Dirección de este Instituto para que con
 una Comisión de este Claustro gestione del
 Municipio y de la Corporación provincial
 su cooperación a los gastos queentado,
 nombrándose a ce efecto una Comisión
 compuesta de los Sres Directores, Vicedirectores
 y Secretarios de este Instituto.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
 tar, el Sr Presidente levantó la Sesión, de la
 que como Secretario certifico.

Yo
 El Director

Damián León.
